



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: STARANE HL
Número de autorización: ES-00160
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 05/02/2018
Fecha de Caducidad: 01/01/2022

Titular

DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.
Campus Tecnológico DuPont Pioneer. Ctra. Sevilla-
Cazalla (C-433) Km 4,6

(Sevilla)
ESPAÑA

Fabricante

DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.
Campus Tecnológico DuPont Pioneer.
Ctra. Sevilla-Cazalla (C-433) Km 4,6

(Sevilla)
ESPAÑA

Composición: FLUROXIPIR (ESTER METILHEPTIL) 33,3% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

- Botellas PET con un contenido de 0,25, 0,5, 1, 2, 3, 5, 10 y 20 litros de producto formulado.
- Botellas F-HDPE con un contenido de 0,25, 0,5, 1, 2, 3, 5, 10 y 20 litros de producto formulado.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Adormidera	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	0,45	1	-	70-400 l/ha	Aplicar desde el desarrollo de la sexta hoja hasta 9 o más brotes laterales visibles (BBCH 16-29)
Cereales de invierno / primavera	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	0,6	1	-	70-400 l/ha	Aplicar desde 2 hojas, desplegadas hasta el estadio hinchado tardío: la vaina de la hoja bandera está hinchada (BBCH 12-45) Cereales de invierno: Incluye trigo blando, cebada, avena, trigo duro, centeno, triticale. Cereales de primavera: Incluye trigo blando, cebada, avena, trigo duro, centeno.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Maíz	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	0,1 - 0,6	ver condic.	ver condic.	Ver condic.	<p>Incluye maíz para grano y de ensilaje. Aplicar a las siguientes dosis:</p> <ul style="list-style-type: none">- 0,3 - 0,6 L/ha para un BBCH: 10 -16 (desde la 1a hoja, a través del coleóptilo hasta 6 hojas, desplegadas) con un volumen de caldo de 70-400 L/ha.- 0,6 L/ha para un BBCH: 19 - 39 (desde 9 o más hojas, desplegadas hasta o más nudos, detectables) con un volumen de caldo de 150-400 L/ha. (Aplicación directa entre líneas (40 - 100 cm altura del maíz))- 0,45 L/ha para un BBCH 10-16 (desde la 1a hoja, a través del coleóptilo hasta 6 hojas, desplegadas) seguido de 0,1 L/ha para un BBCH: 16-19 (desde 6 hojas, desplegadas hasta 9 o más hojas, desplegadas) con un volumen de caldo de : 70-400 L/ha. Tratamiento dividido en 2 aplicaciones con un intervalo de 10 - 15 días entre aplicaciones.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Sorgo	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	0,6	1	-	70-400 l/ha	Aplicar desde 1a hoja, a través del coleóptilo hasta 6 hojas, desplegadas (BBCH 10-16)

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cereales de invierno / primavera	50
Maíz	60
Adormidera, Sorgo	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Adormidera, Cereales de invierno / primavera, Maíz, Sorgo - MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	05/08/2028

Condiciones generales de uso:

Aplicación por pulverización a toda la superficie

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación: El trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a



través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios:

El solicitante se debe comprometer a aportar un método analítico para la determinación de residuos de Fluroxypyr en leche en el plazo de 24 meses. Este estudio deberá presentarlo al país ponente para su evaluación y, concluida la evaluación de dicho estudio por el país ponente deberá informar a esta Subdirección General.